

# EL ANCORÁ.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 5 minutos, y se pone á las 4 horas y 36 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tar'e.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Sabas, abad, en Mutaisca en Capadocia.

San Pedro Crisólogo, obispo y confesor.  
Santa Crispina, mujer nobilísima, en Tebaste en Africa.

Los santos mártires Julio, Potamia, Crispin, Félix, Crato y otros siete, en Tagura en Africa.

San Baso, obispo, en Nicea junto al rio Varo: el cual por confesar la fe católica en la persecucion de Decio y Valeriano, por decreto del presidente Perenio fué atormentado en el caballete, abrasado con planchas de hierro ardiendo, herido con varas y con escorpiones, y arrojado al fuego; más saliendo de todo sin daño, le traspasaron la cabeza con dos clavos, y consumó su ilustre martirio.

**CULTOS.**—Mañana miércoles.—En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Misterio de la Inmaculada Concepcion, siendo la exposicion á las tres de la tarde; en seguida se cantarán los actos de coro, y al anochecer continuará la novena de la Purísima y despues la reserva.

En San Nicolas, por la tarde, se cantarán visperas, completas y maitines solemnes, y al anochecer completas con música en preparacion á la festividad de su Santo Titular.

En la Merced, al anochecer, se dará principio á la novena de Santa Lucía, con meditacion los cuatro primeros días, y con sermon los demas.

En San Francisco, al anochecer, continuará la novena de la Purísima con sermon por D. Mateo Gelabert.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

## INTENCION GENERAL DE ESTE MES

### Los catequistas voluntarios.

Ha propuesto un fervoroso propagandista católico, el Sr. Planes y Espalter, que los periódicos que piensan consagrarse al Sagrado Corazon de Jesus publiquen cada mes la *Intencion general* y la *Oracion* de cada día que para los asociados al apostolado de la Oracion publica cada mes la notabilísima revista católica *El Mensajero*, dirigida por los Padres de la Compañía de Jesus.

EL ANCORÁ que piensa formar entre los periódicos católicos que han de realizar la indicada consagracion empieza desde hoy á poner en práctica lo que propone el Sr. Planes y Espalter.

## ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por cuantos ejercitan la gran obra de misericordia de enseñar el *Catecismo*, á fin de que logren sólido y permanente fruto.

### PROPÓSITO.

Procurar de veras que sepan el *Catecismo*, primero los de casa y despues aun los extraños, con quienes tengamos influencia.

## SECCION NACIONAL.

Accediendo al cristiano ruego del notable periodista católico Sr. Tirado, cuando no fuere por espontánea resolucion, honramos las columnas de EL ANCORÁ, el siguiente notabilísimo artículo en el cual brilla la belleza del arrepentimiento y de la franca confesion de los errores pasados y de la ardorosa fe presente.

Dice el Sr. Tirado:

En *La Fe* de anoche se lee lo siguiente:  
«El primer artículo de fondo de *El Siglo Futuro* del sábado, se titula así:

»ESTAMOS SATISFECHOS.

»Y lleva al pie esta firma:

»Mariano Tirado y Rojas.

»Tenemos á la vista el *Anuario masónico* del presente año; y en su página 16, entre los *caballeros Kadoch, de los Valles de Murcia*, aparece con el número 11, Mariano Tirado y Rojas.

»¿Se explican Vds. ahora la satisfaccion de *El Siglo Futuro* y del *caballero Kadoch*, señor Tirado?

»Pues nosotros tambien.

»*El Siglo Futuro* ha hecho méritos suficientes para ser órgano de la masonería.

»Y Tirado para ejercer de *Gran Oriente*.

»O de lo que sea.

»Ahora á nosotros nos toca repetir:

»ESTAMOS SATISFECHOS.

»Siendo, como hemos sido toda la vida, y seguimos siendo, á prueba de todo género de pruebas, carlistas recalcitrantes.»

Gracias mil sean dadas á Dios Nuestro Señor, que permite tenga siempre delante de los ojos mis pasados errores, como mínima expiacion de todos ellos, y que hace por este medio que á menudo renueve ante el mundo entero mis continuas retractaciones, y repita una y cien veces que abomino de la masonería y de todo liberalismo, y que si mil vidas tuviera, mil sacrificaría, si necesario fuese, para confesar á Jesucristo por mi Dios y mi Redentor, y á su Santa Iglesia por Madre mia amorosa, que abrióme sus amantes brazos para que, asido de ellos, pudiera salir de la sima en que íbame despeñando.

Sí; con alma y vida, y cual si estuviera en el término de ésta que he de entregar á Dios, digo:

Que creo y confieso con toda mi alma y con todo mi corazon, todo cuanto cree y confiesa la Santa Iglesia católica, apostólica y romana, porque Dios, que es verdad infalible, se lo ha revelado, y en esta fe y creencia quiero vivir y morir.

Que detesto y abomino una y mil veces todos los errores masónicos que tuve la desgracia inmensa de profesar desde el año de 1874 hasta 1882 en que dejé de pertenecer á la masonería, no escapándome ni huyendo de sus logias de una manera oculta, como algunos han dado en decir, sino anunciando ántes mi resolucion de abandonar definitiva y absolutamente la condenada secta, en cartas dirigidas al entonces secretario de la masonería, don Juan Utor y Fernández, y al presidente de la cámara de *caballeros Kadoch*, D. Gregorio Cuevas Sancho. Este último, segun tengo entendido, muerto de una manera harto desgraciada.

Que de todos mis errores, así los masónicos como los liberales, que por desdicha mia profesé durante el tiempo indicado, los masónicos, y los liberales desde el año 1866 hasta la fecha citada de 1882, me retracté en debida forma en manos de un respetable y docto sacerdote, autorizado debidamente para recibir mi retractacion, y al que hice entrega de todos los títulos y nombramientos originales de cuantos cargos tuve en las logias.

Que desde entonces me he apartado de todo trato con mason alguno, y no he vuelto á pisar ninguna logia, mirándolas como lugares de perdicion para las almas; ántes bien, rompí por completo con todas mis antiguas y desdichadas amistades masónicas, y hasta me he aislado de todas las amistades indiferentes; en términos tales, de que fuera de algunas y contadas personas, cuyo catolicismo es notorio, y de mi familia tambien, integramente católica por la misericordia de Dios, con ninguna otra persona sostengo relaciones ni íntimas, ni siquiera superficiales.

Que es, por consiguiente, una intriga infame de las logias, contra la cual protesto con todas mis fuerzas, el poner mi nombre, hoy en un anuario masónico y mañana en otro, para acerme sospechoso á los católicos. Táctica infernal á que ha solido acudir la masonería, no ya con el que ha roto con tan

abominable secta toda suerte de relaciones, sino con personas que siempre fueron verdaderamente piadosas é integramente católicas; como lo prueba la horrible maquinacion de que fué objeto el santo Pontífice Pio IX, de gloriosa memoria, cuya firma fué groseramente falsificada, para hacerla figurar en un expediente anécrito de iniciacion.

Protesto, contra tan incalificable abuso y declaro falsarios y calumniadores á los que hacen figurar mi nombre como afiliado á la masonería en *Anuarios*, *Calendarios* y en otros libros, bien tengan por objeto propagar la secta masónica, bien se hayan escrito para combatirla, ó tengan solamente por objeto darla á conocer.

Y á más de protestar contra dicho abuso, ruego á todo católico de buena voluntad, á cuyas manos llegue cualquiera de dichos libros, me avise donde se ha impreso, dónde podrá adquirirlo, y qué casa lo haya publicado, para usar de los medios que la ley me conceda, á fin de que mi nombre deje de figurar en obras abominables. Llamo abominables á las que tengan por objeto propagar la masonería, no á las que tengan por objeto combatirla, y en las que, por virtud de falsos informes, aparezca mi nombre con un carácter masónico que abomino y execro con todas mis fuerzas.

Por último:

No obstante haber llenado á satisfaccion de personas respetables y autorizadas á este fin, todos los requisitos necesarios para que la retractacion de mis errores masónicos, los que, repítolo, abomino y detesto con todas las veras de mi corazon, fuera válida, y por nadie pudiese ser protestada, me pongo á disposicion de la autoridad eclesiástica, á la que pido me señale la forma y medios más adecuados para que mis repetidas retractaciones tengan la mayor validez posible, y de antemano me sujeto á todas las penitencias, desagrazos y expiaciones que tenga á bien imponerme en la medida que mis fuerzas lo permitan.

Ruego ademas á todos los periódicos y revistas católicas que reproduzcan, por el amor de Dios, estas mis declaraciones, y tambien hago la misma súplica á los católicos, así eclesiásticos como seglares, á cuyas manos llegasen, para que procuren difundirlas y mostrarlas al mayor número de personas que les sea posible.

Y aun casi me atreveria á dirigir la misma súplica á aquellos periódicos que se llaman católicos y que hacen arma de mi supuesta masonería, si no fuera porque el silencio que han guardado cuantas veces, impulsado por sus ataques, he repetido publicamente la retractacion de mis antiguos errores masónicos y liberales, me induce á creer que ésta mi súplica será desairada. Por dichos periódicos lo siento, y pido á Dios ilumine á los que los redactan para que comprendan el daño que están haciendo á tantos infelices que desearan salir de las garras de la masonería y tal vez no se atrevan á verificarlo por el temor de ser maltratados como yo lo he sido por algunos que se tienen por católicos.

A los que se hallen en ese caso les exhorto á que desechen tal temor; pues si algunos que se llaman católicos, pocos afortunadamente, con tal de mortificar al adversario político, no temen herir á la Iglesia en su fibra más delicada, que es el amor hacia los pecadores arremetidos, los católicos verdaderos, que constituyen la inmensa mayoría de España, les acogerán con el mismo amor con que yo he sido acogido.—MARIANO TIRADO Y ROJAS.

Madrid, 27 de Noviembre de 1888.

## LA CASA DEL SULTAN.

Más de seis mil personas comen diariamente á expensas del Sultan de Turquía.

¡Y menos mal si comieran á las mismas horas! Pero ¿cómo adivinar los caprichos del señor y de las favoritas? Por irrealizable é imprevisible que sea una peticion, los servidores deben cumplirla. ¡Infeliz del que no lo haga! La desgracia imperial hiere

inmediatamente al rebelde, y con la pérdida del puesto sufre también la de todos sus bienes, que el Sultan confisca.

El servicio del señor raya por este motivo en prodigio. Cada departamento se halla bajo la dirección de un funcionario especial, que tiene á sus órdenes multitud de servidores ó de esclavos. El mismo jefe depende del Tesorero. No hay una sola mujer entre ellos. Las empleadas en el palacio tienen por único deber el servicio personal de las señoras. La división del trabajo ha sido llevada allí hasta el último extremo; de suerte que casi nadie trabaja, excepto el tesorero y el chambelán.

Este último es el intérprete titulado de todas las voluntades del señor; está á sus órdenes día y noche. En cuanto al Tesorero, como Jefe supremo de los servicios domésticos, lleva también sobre los hombros una carga muy pesada. Sólo los compradores que tiene á sus órdenes constituyen un ejército, cosa indispensable para proveer de carne, legumbres, aves, á un monstruo de seis mil bocas, que consume diez toneladas de pescado por semana y diez y ocho mil libras de pan diarias, amasadas en hornos colosales por un regimiento de panaderos.

Los platos servidos al Sultan son condimentados por su cocinero y nadie más puede tocarlos. Las cacerolas son de oro y plata y selladas de un papel timbrado, que rompe el gran chambelán en presencia de su alteza, para probar los manjares ántes de que el Sultan los lleve á los labios. Las viandas se presentan en el mismo plato en que se han cocido, á ménos que sea indispensable un plato de loza, en cuyo caso se presenta este bajo una campana de oro que sostiene un esclavo mientras come el Sultan.

Cada plato constituye un servicio con pan y pastas especiales, que sirve un esclavo en bandeja de oro. Los servicios no tienen número.

Para comer se coloca el Sultan sobre un diván próximo á una ventana con vistas al Bósforo, casi siempre en mangas de camisa. Cuando ya está ahito tiéndese sobre el diván para fumar tranquilamente en pipa y tomar algunas tazas de café. ¡Desdichado del que en estos instantes le moleste!

El Sultan no emplea en sus comidas plato ni tenedor, mete directamente los dedos en la cacerola de oro y emplea á lo sumo una cucharilla para extender el dulce en el pan.

El resto de la casa come cuando y como quiere. Los servidores de escalera á bajo hacenlo en marmitas con un gran pedazo de pan; los funcionarios elevados aparte y con pastas.

Las provisiones de aves, frutas y legumbres proceden de dos grandes propiedades del Sultan, salvo el arroz, del que se compra una tonelada diaria.

Los cambios de residencia no afectan poco ni mucho el orden establecido. Vaya la corte donde quiere, cuenta siempre con el mismo régimen, aunque llegue inopinadamente y por la noche.

Preguntarán asombrados los lectores: ¿Cuanto dinero se gastará en eso? Mucho, en efecto, y mal aprovechado. El sostenimiento del palacio sube á la cifra de ciento noventa y nueve millones de pesetas, de los cuales emplea diez el Sultan en su guardarropa y mobiliario, ciento quince las mujeres en vestidos, joyas y caprichos, veinticinco la cocina, y diez en regalos y presentes.

¿Qué de extraño tiene, pues, que el imperio se encuentre en la deplorable condición en que se encuentra y que una por una se vayan emancipando las provincias, deseosas de acabar por cualquier medio con un régimen que les empobrece y deshonra?

## CORREO DE HOY.

### MADRID 1.º DE DICIEMBRE.

La sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha emitido ya dictámen en la consulta que le hizo el gobierno á propósito de la extraña conducta seguida por el ex embajador de España en Berlín señor conde de Benomar.

El informe, según tenemos entendido, es altamente favorable al señor marqués de la Vega de Armijo, cuya conducta en dicho asunto se aprueba y se considera correctísima.

De aquí se infiere que no ha parecido al Alto Cuerpo muy correcta ni digna de alabanza la conducta del señor conde de Benomar.

— Los ministeriales no conceden importancia á la visita del Sr. Cánovas á Palacio.

Crean que es un hecho natural y sencillo que después de su viaje á Sevilla y de las cosas que ocurrieron con motivo de ese viaje, el jefe del partido conservador haya visitado á la reina, entre otras razones, para dar las gracias por el recado de atención que S. M. le envió después de los sucesos del día 11.

— En Mota del Marques y algun otro pueblo de la provincia de Valladolid, ha habido que cerrar

las escuelas públicas á causa del notable incremento que ha llegado á tomar la epidemia diftérica, especialmente entre los niños.

En Villareces se han desarrollado simultáneamente las epidemias de difteria y escarlatina, siendo considerable el número de niños atacados y no pocas las defunciones ocurridas á consecuencia de ambas enfermedades.

— Un periódico de Ciudad-Real refiere que hace cuatro días se hallaba un pastorcito guardando un rebaño de cabras en un monte próximo á Fernan-Caballero, cuando á poca distancia de él se estableció un encarnizado combate entre una gran bandada de tordos y una aguililla.

Esta, que como es de suponer llevaba la peor parte en la lucha, se dirigió veloz como una flecha hacia donde estaba el muchacho, buscando refugio en los pliegues de la chaqueta del mismo.

Los tordos, todos á una, perseguían con tal furia al avechicho, que al guarecerse éste en el pecho del pastorcito, tal embestida le dieron, que le hicieron rodar por el suelo. El aguililla porfiaba por meterse debajo del brazo, y los tordos, pica por aquí, pica por allá, pusieron al infeliz la cara, cabeza y manos hechas una lástima.

Un guardia civil, que acertó á pasar por allí, viendo lo que ocurría, disparó su fusil repetidamente al aire, consiguiendo auyentar á los tordos, pero no á la aguililla, que se dejó cojer mansamente por el pastorcito, el cual la conserva y se propone criarla.

— Ha llegado á Valencia la familia Colibrí. La forman siete personajes: el príncipe Pompeyo, de ocho á diez años de edad, tiene una estatura de 50 centímetros; madama Juana Napoleon, de cuarenta y siete años, estatura 53 centímetros; el príncipe Colibrí, de veinte años de edad, y no pasa su estatura de 26 pulgadas; la princesa Dedal, de diez y nueve años y 32 centímetros de estatura; el príncipe Dedal, de veintitres años y 26 pulgadas de alto, y Susana y Sandor, de diez y ocho y veintinueve años, y su estatura 31 pulgadas.

Esta familia de príncipes liliputienses se hospedará en un barracón de madera, que se construye junto á la Fábrica del Gas, donde se exhibirán al público, ejecutando algunas de sus raras habidades.

— La *Independencia belga* anuncia que el gobierno de Bruselas va á dirigir una reclamación al de Londres con motivo de la visita practicada por la dotación del acorazado inglés *Griffon* á bordo del vapor belga *Brabo*, en el cual dicen los ingleses haber hallado esclavos.

### Zaragoza 30 (á las 5'15 tarde)

Anúnciase para el domingo una gran manifestación de la clase obrera falta de trabajo en esta ciudad.

La prensa local, y especialmente el *Diario de Avisos*, han consagrado diferentes artículos para patentizar el estado precario del país, indicando á la vez los medios de conjurar la crisis. La situación es difícil de resolver, dado el estado angustioso de las corporaciones populosas. Se han constituido la mayor parte de las juntas de socorros que se establecieron cuando ocurrió la epidemia cólica, para atajar la miseria. Esta es general en la provincia por consecuencia de haberse helado los olivos el año último.

También se anuncia otra manifestación en Huerfanas de Ebro, á la que concurrirán habitantes de los pueblos comarcanos. Ambas manifestaciones serán pacíficas, no teniendo más objeto que tener de manifiesto á las autoridades la situación de la clase obrera.

Si se acometieran en breve algunas obras se salvaría el conflicto, pues hay braceos que ofrecen su trabajo solo por la comida.

### PARTES TELEGRÁFICAS.

#### Madrid 2 á las 12'45 tarde.

El embajador de España cerca del Vaticano, señor Groizard, saldrá esta noche de Roma con dirección á Madrid.

El conde de Rascon ha salido ya de Roma para su nuevo cargo de embajador de España en Berlín.

La despedida que se le ha hecho es sumamente afectuosa, pues asistieron todos los diplomáticos residentes en Roma y muchísimos personajes con sus señoras.

Hay mucha animación en París.

El aspecto de la población parece tranquilo.

En Lyon han ocurrido desórdenes.

Se dieron varias cargas á los revoltosos, restableciéndose el orden material.

Paris 1.º—La abstención de los republicanos moderados de la gran manifestación de mañana, se explica en vista del propósito de los autonomistas de desplegar la bandera roja.

Hay además otra razón de prudencia, y es la imposibilidad de reglamentar los discursos que se

pronunciarán al colocarse coronas ante el busto de Baudin.

Se teme que haya algunas notas discordantes, y los oportunistas no quieren autorizarlas con su presencia. La manifestación tendrá, pues, un carácter exclusivamente radical y autonomista.

Se calcula que no bajarán de 300 mil el número de manifestantes que desfilarán delante de la reproducción del monumento de Baudin, colocado á la puerta del cementerio del padre Lachaise.

Los ministeriales confían, sin embargo, que no se turbará el orden público.

Londres 1.º—El periódico *The Standard* publica hoy un artículo muy desfavorable á Alemania.

Hablando de la polémica entablada entre los periódicos de Berlín y Viena, dice que Alemania no es solo una enemiga formidable, sino también una amiga exigente y quisquillosa.

Añade que en una nota oficiosa recientemente publicada en Berlín, ve una alusión á las relaciones entre Inglaterra y Alemania en la cuestión de Zan-zibar, y á este propósito exclama:

«El príncipe de Bismarck obrará cuerdamente en tener más calma, porque ni el conde de Kalno-ky, ni el marqués de Salisbury le estarán tan sometidos como el Sr. Crispi.»

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º—Durante el pasado mes de Noviembre han llegado á este puerto 76 vapores.

Aquí se han recibido noticias de que la mayor parte de las naciones extranjeras han mandado levantar las cuarentenas impuestas á las procedencias de Canarias, excepto de la isla de la Palma.

Una línea de vapores que había suspendido la escala de las Palmas, ha vuelto á establecerla, en vista de que se goza aquí de perfecta salud.

Paris 1.º—La Bolsa presenta á primera hora un aspecto algo mejor que el Bolsin de anoche.

#### Madrid 2 á la una tarde.

Es probable que mañana se presente en el Congreso una proposición pidiendo que se aplace el planteamiento de la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda no se opondrá á que se tome en consideración.

#### Madrid 2 á las 4'45 tarde.

Se ha verificado en Palacio, en el magnífico salón Gasparini, el bautizo del hijo de los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

Ha administrado las aguas bautismales el Nuncio de Su Santidad, siendo padrinos el príncipe de Baviera y la duquesa de Montpensier, y en su nombre la infanta doña Paz.

El nuevo infante de España ha sido bautizado con los nombres de Luis, Fernando, María y Zacarías.

Han asistido al acto toda la familia real, los ministros de la Corona, los embajadores, los capitanes generales, las primeras autoridades civiles y eclesiásticas, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, jefes y segundos jefes de Palacio, gentileshombres, grandes y del interior, mayordomos de semana, servidumbre de los infantes y una comisión del regimiento de húsares de la Princesa.

Han asistido también los obispos de Madrid y de Segorbe.

Terminado el acto, se ha regalado á los concurrentes magníficas cajas de dulces.

S. M. la reina regente vestía de negro, luciendo un collar de magníficas perlas. La infanta doña Paz llevaba traje color plomo, y de terciopelo color hoja seca la infanta doña Isabel.

El infante bautizado llevaba precioso traje blanco, y la nodriza azul turquí con galones de oro.

Está lloviendo.

#### Madrid 2 á las 9'30 noche.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy, se ha examinado el proyecto sobre el sufragio universal, modificando algunos ligeros detalles. Se leerá mañana en el Congreso á primera hora.

Los ministros se han ocupado de los trabajos parlamentarios, especialmente de las reformas militares, acordando reproducir en el Congreso el que se consideren urgentes dichas reformas.

Los Sres. Sagasta y Martos acordarán mañana los términos á que se ha de limitar el debate sobre la cuestión militar, dado caso de que se promueva, manteniendo el criterio que ayer sostuvo el señor Sagasta, puesto que el general O'Ryan está próximo á ultimar los proyectos.

#### Madrid 2 á las 11'15 noche.

El resultado del Consejo de ministros ha defraudado las esperanzas de los que creían presentaría la dimisión del ministro de la Guerra y quizás el de Fomento.

El Sr. Canalejas conferenció con el Sr. Martos para determinar sobre la actitud que debía adoptar contra los que le atacaron recordándole la presidencia de la comisión encargada de informar sobre las reformas militares.

A los amigos del general Cassola no les satisficiera la promesa de que se presentarán nuevos proyectos.

Madrid 2 á las 11'30 noche.

El proyecto sobre el sufragio universal se refiere á las elecciones de diputados á Cortes, siendo los principios fundamentales aplicables á las elecciones provinciales.

Un estudiante llamado Bautista Matarredona, natural de Alcoy, ha intentado suicidarse esta madrugada, disparándose un tiro en el costado izquierdo. En estado muy grave ha sido conducido al hospital de la Princesa.

## EL ANCORÁ

PALMA 4 DE DICIEMBRE DE 1888.

El *Palmesano* de ayer comenta un párrafo que le dirigimos el sábado último, y pretende meterse en un terreno en que nosotros ni debemos ni queremos entrar, porque respetamos muchísimo ciertas cosas que el colega demuestra respetar muy poco.

También nos pide que nos parece de cierto suceso del cual no es nuestro ánimo acordarnos, y por esto va á quedarse el colega con tres cuartas de narices.

Dijimos nosotros que tiene sus queiebras eso de dar gusto á los progresistas, y replica El *Palmesano* que aun las tiene mayores aquello de meterse en camisa de once varas.

Tiene V. razon, muchísima razon: la razon que presta el hablar por experiencia propia.

¿Quién más que El *Palmesano* es vivo ejemplo de las queiebras que tiene aquello de meterse en camisa de once varas?

Para concluir, haremos constar que insiste V. en personalizar la cuestion, porque no habiendo hablado nosotros para nada de los fulanos ó zutanos que redactan El *Palmesano*, pues maldita la falta que hace, vuelve V. á atacar, no á nuestro periódico, sino á sus redactores, en su carácter de personas privadas, razonando en son de burla sobre si tienen ó dejan de tener cierta cosa los teólogos y canónigos que, desde las columnas de EL ANCORÁ, laboran la viña del Señor.

Conste, repetimos, que es El *Palmesano* no EL ANCORÁ quien inicia los ataques personales.

Una pregunta nos hace El *Palmesano*, muy maliciosa para herir á quien, por estar centenares de codos sobre el mísero papel *demócrata monárquico*, se encuentra fuera del alcance de sus zurdas baterías.

Protestamos con toda la energía de que somos capaces, contra la incalificable osadía de El *Palmesano*, prometiendo solemnemente al mismo tiempo no dedicar una palabra más á tan irreverente y desdichada agresion.

Decencia, Sr. *Palmesano*.  
Páselo V. bien.

## GACETILLA LOCAL.

Hemos tenido ocasion de visitar el acreditado y bien montado taller de calzado de la señora viuda de Garau é hijos, situado en la calle de Lulio, quienes, como saben nuestros abonados, han obtenido medalla de plata en la Exposicion Universal de Barcelona por la solidez, perfeccion y elegancia que reúne el calzado que se confecciona á mano en su antiguo taller.

Nos complacemos por lo mismo en recordar que en otros certámenes el Sr. Garau (D. Arnaldo) tuvo la altísima honra de merecer el premio de medalla de oro, lo cual es un estímulo para alentar á un artista en cualquier clase de industrias ó artes.

Los hermanos Giménez, sobrinos de la mencionada señora, é inteligentes oficiales de calzado, regentan en la actualidad dicho taller, que acaba de sufrir una notable reforma en el alumbrado para trabajar de noche, reforma que consiste en los aparatos de gran potencia inventados por *The Warts*.

Esto no deja de ser una mejora de reconocida utilidad para los operarios, pues con los focos de luz que aquellos aparatos despiden, además de producir doble claridad que los que antes tenían colocados, no se experimentan ondulaciones que tanto perjudican la vista. Con este cambio y otras mejoras han demostrado los hermanos Giménez el interes que les anima para mantener á la envidiable altura que el Sr. Garau (padre) supo colocar su antiguo taller de calzado, conquistando fama y reputacion en todos los mercados así de la Península como del extranjero.

La novena que los hermanos Terciarios de San Francisco dedican á la Inmaculada Concepcion de María, Patrona de España, reviste magnificencia y severidad.

El templo está adornado con ricas galas. En el altar mayor se ostenta la esbelta imagen de la Purísima, en medio de una tienda-real de fino damasco, y rodeada de multitud de luces; en los intercolumnios hay hermosos cartelones, circuidos de preciosas flores artificiales, y en el fondo contienen atributos de la Santísima Virgen María.

Los oradores que han ocupado el púlpito han exaltado con suma elocuencia las prerrogativas de la excelsa Madre de Jesus.

El auditorio es numeroso cada noche.

El domingo por la mañana en el Molinar de levante ocurrió un incidente poco agradable entre unos cuantos pescadores aficionados y varios dependientes de consumos, quienes querían hacer pagar á aquellos los derechos del pescado que habían cogido. Esto fué motivo de un serio altercado hasta que por fin algunos vecinos lograron sossegar á los mencionados dependientes convenciéndoles de que aquellos hombres eran pescadores por mera aficion.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Esperanza*, patron D. Juan Vicens, procedente de Novella, con 3 días de navegacion, 4 marineros y lastre; el laúd *Garrizo*, patron D. Sebastian Ros, de Marsella, con 7 días, 5 mar. y efectos; y el pailebot *Segunda Dolores*, patron D. Vicente Bosch, de Felanitx, con 1 día, 6 mar. y lastre.

Se despacharon el laúd *Monte Carmelo*, patron D. Juan Ballester, para Santa Pola, con 1 pasajero y efectos; el jabeque *San Miguel*, patron D. Guillermo Alemañ, para Marsella, con 2 pasajeros y vino; el pailebot *Roberto*, patron D. Juan Oliver, para Marsella, con vino; y el pailebot *Dolores*, patron D. Vicente Bosch, para Denia, con leña.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Mahon el vapor-correo *Menorca*, con la correspondencia, 12 pasajeros y efectos.

También salió para Barcelona el vapor *Santiga* con ganado de cerda y mercancías.

Por la noche llegó el vapor *Palma* con cargamento de pipas vacías, procedentes de Felanitx.

Por el Tribunal de oposiciones han sido propuestos á magisterios vacantes de niños, para las dos plazas que debían proveerse, D. José Vicens y Rubí y D. Bartolomé Pastor y Vidal.

El movimiento de acogidos de la Casa de Misericordia de esta ciudad, durante el mes de Noviembre último acusa que ingresaron 11 varones y 1 hembra y salieron 12 varones y 1 hembra.

Los acogidos que existian en 30 de Noviembre eran 215 varones y 183 hembras: total 398.

El vapor llegado esta mañana de Barcelona ha traído la compañía gimnástica y acrobática dirigida por el Sr. *Canetti*. Tiene el proyecto de dar una serie de funciones los domingos por las tardes en la Plaza de Toros, empezando el sábado próximo.

Segun reales decretos publicados en la *Gaceta*, han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Palma D. Casido Zabala, fiscal que era de la de Mondoñedo, fiscal de Velez Málaga D. Roman Rodríguez, fiscal de Altea D. Angel Herreros, y Magistrados de Palma D. Benito Peña.

D. Juan Ballester Cerdó ha solicitado ante el Juzgado de primera instancia de Inca la inclusion de más de cien electores en el censo electoral para Diputados á Cortes y Diputados provinciales, correspondiente al pueblo de Muro.

Durante el mes de Noviembre próximo pasado el Ayuntamiento amortizó 266 cupones de bonos municipales. El importe de dichos cupones asciende 1662'50 pesetas.

Procedente de Valencia ha entrado en su fondeadero esta mañana á las siete y media el vapor *Jaime II*, con la correspondencia, 5 pasajeros y efectos.

Ayer quedó rellenado con escombros parte del piso de la explanada que existe junto al fielato de consumos del muelle.

Igual operacion se está verificando en algunos trozos del piso de la plaza de Abastos, y de la calle de Rubí.

Esta mañana á las seis ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Mallorca*. Ha traído la correspondencia 40 pasajeros y carga. Además ha sido portador de 17 cabezas de ganado vacuno.

Hoy ha llegado á esta ciudad, procedente de Barcelona, la Excma. señora Condesa de Montenegro.

En una casa del *Hostalet d'en Cañelles*, fué decomisado ayer por el Sr. Inspector encargado, medio cordero que había muerto de enfermedad.

En la cárcel de este partido había ayer 37 presos y en la de la Audiencia otros 37.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 76 reses, de las cuales 4 eran de ganado vacuno, y 72 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro, 22 pesetas y 40 céntimos.

Ademas fueron degollados 18 cerdos.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3, á las 10'15 n.

El Sr. Sagasta ha contestado al señor Burell que reprodujo los proyectos pendientes, incluso el militar y dijo que las reformas militares no es la bandera de ningun partido, sino de la nacion.

El general Cassola hablará mañana.

Madrid 3, á las 10'30 n.

En el Congreso reina gran espectacion. El Sr. Burell ha hecho una proposicion tratando de deslindar la actitud del Sr. Canalejas en las reformas militares. El Sr. Canalejas estuvo hábil é intervinieron los Sres. Romero Robledo y Conde de Xiquena.

Madrid 3, á las 11 n.

La interpelacion de los conservadores comenzará el miércoles.

La mayoría de la comision de las reformas es adicta al general Cassola y se resiste á modificar el proyecto, entendiendo ademas que hay puntos que considera urgentes. El Gobierno considera que hay otros tambien urgentes.

## ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	106'50
Cambio Mallorquin. . . . .	73'50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	61'00
Alumbrado por Gas. . . . .	121'50
Harinera Mallorquina. . . . .	70'00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>s</sup> interior. . . . .	71'80
4 p <sup>s</sup> amortizable. . . . .	86'60
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	103'20
Banco de España . . . . .	418'00
Banco de Castilla . . . . .	00'00
Tabacos. . . . .	105'00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>s</sup> perpetuo interior. . . . .	71'73
4 p <sup>s</sup> perpetuo exterior. . . . .	73'03
4 p <sup>s</sup> amortizable. . . . .	86'63
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	103'12
Banco Hispano-Colonial. . . . .	93'75
Ferro-carriles del Norte. . . . .	68'00
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>s</sup> Español. . . . .	71'81
Panamá. . . . .	240'00
Francias. . . . .	00'00

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 4.—nueve mañana.

Barómetro. . . . .	67,2 mm.
Termómetro seco. . . . .	14,7 grados.
Idem húmedo. . . . .	13,2 id.
Mínima. . . . .	8,2 id.
Reflector. . . . .	6,1 id.
Direccion del viento. . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	» mm.

## SECCION DE ANUNCIOS

## MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

DOMICILIADO EN BARCELONA--CALLE ANCHA 64.

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociacion general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institucion, se hallan explicadas en sus prospectos.

El *Cambio Mallorquin* está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta Isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General D. Eduardo Perez del Valle.

CALLE SAN NICOLAS 35--2.º--PALMA.

## FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

Este folleto, elegantemente impreso, véndese al precio de 4 reales en la librería de *Propaganda Católica*, Call, 1.

## ELS GLOSADORS D' ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

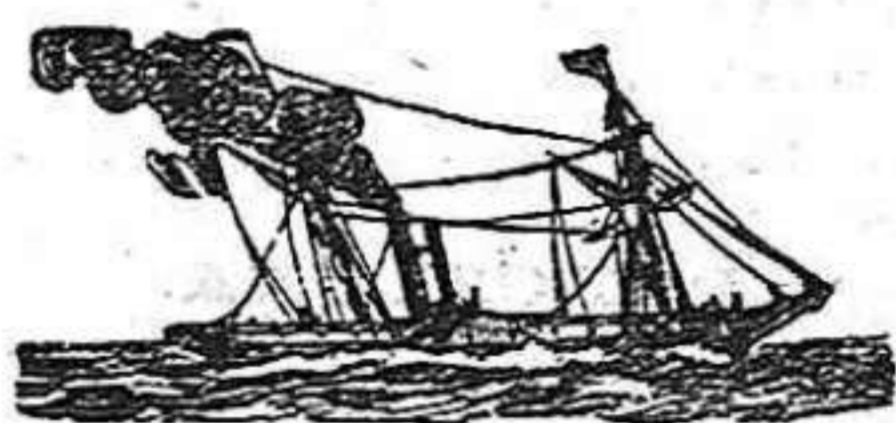
B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la librería de *Propaganda Católica*.

## SERVICIO FIJO SEMANAL

entre

PALMA, BARCELONA Y CETTE



El acreditado vapor

## CATALUÑA

saldrá del puerto de Palma, para Barcelona, los martes  
 » » » Cette, » » » viérnes.  
 » » » Barcel. » Palma, » sábados.

Admite carga á flete y pasajeros á precios módicos.

Despacho en Palma: Oficinas de la Harinera Mallorquina, plaza de Cort. 6-6  
 » Barcelona: D. Vicente Sanz Selma, plaza Palacio, 7.  
 » Cette: Mr. Amadou Herail, Quai de l'Avenir.

## Banco de España

Sucursal en Palma.

Desde el día tres de Diciembre próximo esta Sucursal descontará los cupones del 4 por ciento interior y los del 4 por ciento amortizable, vencidos en 1.º de Enero de 1889, á razon del 4 por ciento anual siendo el minimun

del descuento 15 céntimos por ciento sobre el valor de los cupones.

Bajo iguales condiciones se descontarán los títulos amortizados del 4 por ciento, correspondientes 28.º sorteo.

Los dueños de cupones de títulos depositados en estas Cajas podrán retirarlos de ellas hasta el expresado día 3, ó de lo contrario serán cortados y remitidos al cobro por la Sucursal.

Palma 30 de Noviembre de 1888.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 3-4

## CREDITO BALEAR.

Habiendo solicitado doña Isabel Siquier que se le expidiera Duplicado del recibo talonario número 12.554 correspondiente al depósito de pesetas 5.000, que constituyó en esta Sociedad en 18 de Junio último y de la libreta de la Caja de Ahorros que bajo el número 1.942 se le entregó al verificar su primera imposición en 5 de Julio siguiente, por habersele sustraído, segun expresa, ambos documentos, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial y periódicos de esta Ciudad, para que las personas que las tengan en su poder, ó las que se juzguen con derecho á los mismos, puedan hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del plazo de quince días á contar desde el de la fecha; en la inteligencia de que despues de trascurrido sin haberlo verificado quedará dicho recibo talonario y libreta de la Caja de Ahorros sin valor ni efecto y se expedirán los duplicados que se reclaman.

Palma 30 de Noviembre de 1888.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Rafael L. Blanes. 2-2

## Al público.

D. Francisco Sevilla, acaba de llegar con un gran surtido de turrón de Jijona, peladillas blancas y garrapiñadas. El próximo domingo se abrirá la venta en la calle de San Nicolás, núm. 35. 3-3

## Administracion de Contribuciones.

*Seccion de Recaudacion.*—Terminando en el día de hoy el plazo fijado para la cobranza á domicilio de las contribuciones Territorial é Industrial del 2.º trimestre correspondiente al actual año económico de 1888-89, se advierte á los contribuyentes que no hubiesen satisfecho aun sus cuotas, que pueden verificarlo sin recargo alguno durante los diez dias primeros del mes de Diciembre próximo venidero, en el local de la Recaudacion sito en la Plaza de la Constitucion, núm. 54, de esta Ciudad.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» de esta provincia y demas periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 30 de Noviembre de 1888.—El Administrador, Bernardo Amer.

## VENTA DEL PREDIO LA GRUTA

en Manacor.

El día 9 del próximo Diciembre, la Comision de acreedores de D. Antonio Villalonga, constituida en dicha villa y en la casa núm. 2 de la calle de Oleza, admitirá proposiciones para la venta del expresado predio, y la acordará si le pareciere aceptable el precio ofrecido y hubiere avenencia en las condiciones de la venta. 5-6

## Algarrobos de plantel.

Los hay para vender dentro cajoncitos de madera que son de seguro arraigo y solo tienen un año, miden de 60 centímetros á 1 metro con ochenta, á precios convencionales, extramuros de esta ciudad, punto llamado «La Soledad», calle de Cabrera, última casa. Verse con el encargado que se encontrará en dicha casa, todas las horas del día. 5-8

## Venta.

Se desea vender un predio en el término de Algaida, de unas 300 á 312 cuarteradas. Informarán en Palma, en la calle del P. Nadal, núm. 10, 2.º, y en Algaida, calle de la Roca, núm. 10. 5-6

## MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS

REVISTA MENSUAL.

Precio de suscripción en estas Islas:

Edición grande 5 pesetas al año.

Id. pequeña 2'25 id.

Las suscripciones serán á partir de Enero, y no se admiten por menos de un año.

Tanto los ya suscritores, como los que deseen suscribirse de nuevo á tan excelente Revista, pueden dirigirse al corresponsal principal en las Baleares, José Forteza Colegio Católico—Palma.

## POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPÓSITO CENTRAL

*Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.*

## POESÍES

D' EN

## JOAN GUIRAUD PRE.,

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.  
 Se ven á sa librería de *Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

D.ª Sebastiana Rosselló y Agüera

de Ramonell.

Mañana á las diez de la misma se celebrará en la Iglesia de Religiosas de S. Jerónimo oficio conventual en sufragio de su alma. Se suplica á sus amigos y conocidos se dignen asistir y rogar para el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora.